

JUZGADO UNDÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, cinco de abril de dos mil veintidós

REFERENCIA.	SINGULAR.
Demandante.	Banco de Occidente S.A.
Demandado.	David Mora Rodríguez.
Radicado.	05001 31 03 011 2021-00448 00.
Asunto.	Pone en conocimiento.

Se pone en conocimiento el archivo 007 C-2 con ocasión al oficio 173 del 17 de marzo de 2022, donde informe dirección de contacto del demand.

4.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Beatriz Helena Del Carmen Ramirez Hoyos

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 011

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **db3121a5a6d6fefce57978e201178fd3e204ea97ba0a8625be02327b9b764dd2**

Documento generado en 05/04/2022 11:07:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>